



HISTORIA

CONTEMPORÁNEA

MI LIBRO DE HISTORIA

CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ EN 1812

CAPITULO I

Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los Españoles de ambos hemisferios

Art. 2. La Nación española es libre é independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona

Art. 3. La Soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de sus leyes fundamentales.

